



COLEGIO ISABEL RIQUELME
U.T.P.

GUÍA DIGITAL N°12

ASIGNATURA: ORIENTACION RELIGIÓN

CURSO: 7° BASICO

DOCENTE: ALEJANDRA CONTRERAS CUEVAS/ MARÍA VICTORIA DE GEYTER

SEMANA: 13 al 17 DE JULIO

DÍAS ATENCIÓN CONSULTAS: Lunes a Viernes de 10:00 a 11:00 hrs

CONTACTO: alejandra.contreras@colegio-isabelriquelme.cl



1: OBJETIVO DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS CONCEPTUALES

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	CONTENIDO
OA5 Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.	Los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.
OBJETIVO DE LA CLASE	HABILIDADES
Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.	Reconocer Describir Inferir Analizar



2: GUÍA

ESTA SEMANA VAMOS A RECORDAR LA DECLARACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, QUE SE ENMARCA EN LO QUE VIMOS ANTERIORMENTE



Art.

3

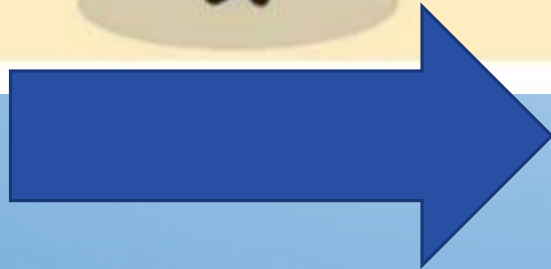
**EL INTERÉS SUPERIOR
DEL NIÑO Y LA NIÑA**

Las niñas y los niños
han de ser lo primero y
más importante cuando
se tiene que decidir algo
sobre ellos o sus vidas.

¿Sabes lo qué es un derecho?

Es una cosa importante que nadie te puede quitar, que tenemos todas las personas desde que nacemos, ¡tú también!

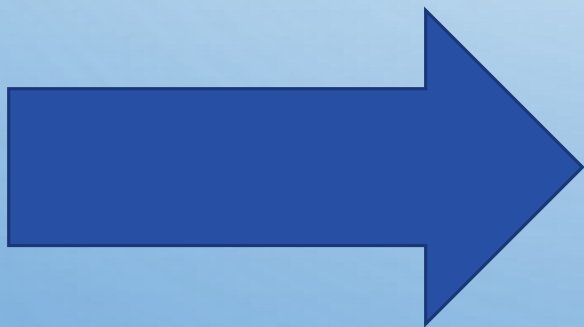
Además de Derechos tenemos Deberes, que son las tareas que hemos de hacer para que todas las personas podamos vivir bien.



Te proponemos que conozcas estos derechos y hables de ellos en la escuela, en casa y allí donde quieras, para que tanto tú como las demás personas, adultos y niños, los respetéis y pongáis en práctica



- Todos los niños y niñas de 0 a 18 años tenemos una ley que nos protege: “La Convención sobre los Derechos del Niño”. Todos los niños y niñas tenemos los mismos derechos. Eso quiere decir que los gobiernos, familias y todas las personas que están alrededor nuestro deben protegernos y tratarnos bien.



- ¡Todos los niños y niñas somos importantes!

Por eso, los gobiernos y todas las personas deberán hacer aquello que sea mejor para nuestra vida y para que estemos bien.



Todos los niños y niñas tenemos un nombre ¡y eso es un derecho!

Yo me llamo
Guim.



Yo Mar,
¿y tú?



Tenemos derecho a vivir bien, sin miedo, con las personas que queremos y que nos quieren, y tenemos el deber de respetar y cuidar a las personas que queremos.



- Tenemos derecho a que todas las personas nos traten bien y que nadie nos haga daño. Debemos tratar bien a los otros niños y niñas y a todas las personas, porque también es su derecho.



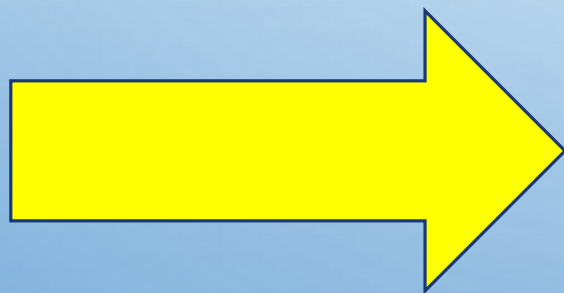
- Tenemos derecho a recibir ayuda cuando estamos enfermos, a ir al centro de salud y a que nos puedan curar. Tenemos el deber de cuidar nuestro cuerpo y comer alimentos sanos.



Tenemos derecho a ir a la escuela y a aprender muchas cosas



Además tenemos el deber de hacer las tareas que proponen maestras y educadores.

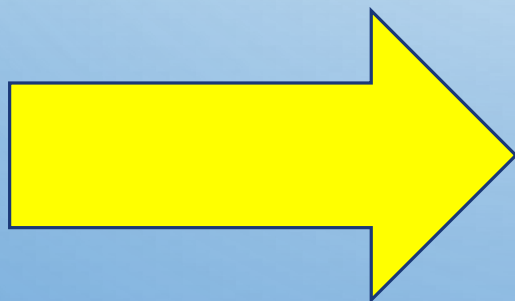


Tenemos derecho a pasear por bosques y campos llenos de flores y sin basura. Tenemos derecho a bañarnos en mares y ríos limpios, a respirar aire sano y a beber agua potable.





- Tenemos derechos a decir lo que pensamos y que otras personas, niños y adultos, nos escuchen. Si otra persona dice algo que no nos gusta le tenemos que respetar, porque es su opinión.



- Tenemos derecho a descansar, a jugar, a estar con otros niños y niñas, a reír y a disfrutar de espacios en el campo y en la ciudad.

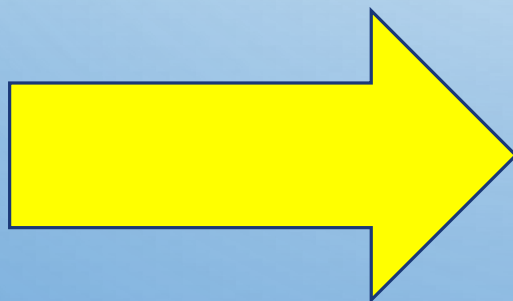
- Tenemos derecho a hablar nuestra lengua, a participar en nuestras fiestas y costumbres tradicionales, y a que las madres y los padres nos lo enseñen. Además, debemos respetar las lenguas y costumbres diferentes a las nuestras.



- Tenemos derecho a que las madres, los padres, las maestras y los educadores nos digan cuándo no hacemos bien alguna cosa y a que nos enseñen a hacerlas mejor.

¡Tenéis que estar más atentos!

¿Vamos al parque a jugar después de clase?



3: TAREA

ESTA SEMANA LES PROPONGO EN PRIMER LUGAR REFLEXIONAR RESPECTOS DE LOS DOS ARTÍCULOS DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

- EN TU CUADERNO DE ORIENTACIÓN TE INVITO A CONFECCIONAR UN COLLAGE , AVISO O DIBUJO QUE TENGA UNA FRASE RESPECTO A LO VISTO , POR EJEMPLO



4: SOLUCIONARIO

EN ESTA ACTIVIDAD HAY DIVERSAS OPORTUNIDADES DE SOLUCION , POR LO CUAL, TE INVITO A QUE POR MEDIO DE UN CORREO ME ENVIES LA FOTOGRAFIA DE TU PROYECTO, ASI PODRE REALIZAR LA RETROALIMENTACION DE TU TRABAJO.



TICKET DE SALIDA

RESPONDE ESTE PEQUEÑO
TICKET
Y MANDA TU RESPUESTA A MI
CORREO O AL WAP DEL CURSO
PARA VER LO BIEN QUE
TRABAJAS

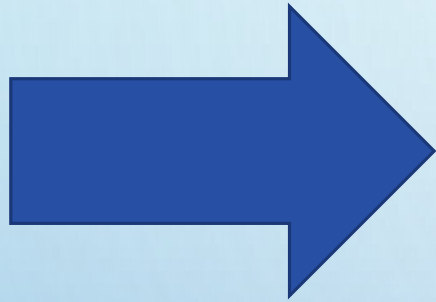
REFLEXIONA.

1. INDICA CON TUS PALABRAS QUE ENTIENDES POR DERECHOS DEL NIÑO.
2. ESCRIBE O DIBUJA 3 SITUACIONES EN LAS CUALES ESTA PRESENTE EL REPETO A LOS DERECHOS DEL NIÑO.



• AUTOEVALUACIÓN

TE INVITO A REFLEXIONAR RESPECTO DE TU DESEMPEÑO EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.



COLEGIO ISABEL RIQUELME
UTP

AUTOEVALUACION

Marca con una X la opción que más te identifique.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Me he comprometido con el trabajo que me envió mi profesora.				
Mi actitud hacia las actividades ha sido buena				
Me he esforzado en superar mis dificultades.				
He aprovechado los días de consulta con la profesora para aclarar dudas.				
Me siento satisfecho/a con el trabajo realizado.				
He cumplido oportunamente con mis trabajos.				